

Toluca, México a 08 de junio del 2021

Reunión Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios -UAEM

Lic. Marco Antonio González Castillo, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y del Comité de Participación Ciudadana.

Mtra. Myrna Araceli García Morón, Magistrada presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Mtro. Javier Vargas Zempoatecatl, Secretario de la Contraloría del gobierno estatal.

Dra. Miroslava Carrillo, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Mtro. José de la Luz Viñas Correa, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Mtra. Fabiola Catalina Aparicio Perales, Magistrada representante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.

Mtra. Zulema Martínez Sánchez, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México.

Lic. Luis Manuel de la Mora Ramírez, integrante y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Lic. María Guadalupe Olivo Torres, integrante y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Dr. Victorino Barrios Dávalos, titular del Órgano Interno de Control

Dr. En c. Ed. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, Secretario de Rectoría.

Con el permiso de todos ustedes.

Doy la más cálida bienvenida a los distinguidos integrantes el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. De modo particular, a su presidente, Licenciado Marco Antonio González Castillo, así como a las personalidades citadas que representan muy dignamente a las instancias públicas donde se trabaja por elevar las cualidades de la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia.

En nombre de la comunidad académica que represento, agradezco a cada uno de ustedes la deferencia de aprobar esta sesión de especiales características. Entre otras, el hecho de sesionar fuera de las instalaciones donde ustedes laboran y también (hago esta acotación como un gran honor), por invitar por primera vez al titular de un organismo autónomo; en este caso, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Es un encuentro marcado por la feliz coincidencia de los objetivos centrales de este comité con los principios básicos del proyecto de inclusión e integridad universitarias, que dentro del campus está guiando la planificación democrática para el cuatrienio en curso.

Refrendamos nuestro compromiso con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, al tiempo que reforzamos una cultura sobre manejo claro de nuestro patrimonio y finanzas.

Consideramos que esta incorporación al diálogo con el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios ofrece una espléndida oportunidad de ampliar y consolidar una agenda interna sobre los temas de prevención, detección y sanción de faltas administrativas, así como fiscalización y control de recursos universitarios.

La universidad se distingue de otras instituciones públicas no sólo por sus capacidades de autogobierno y autogestión, sino principalmente, porque se guía por un método científico y racionalista. De cara a la nación que

exige cambios con más resultados y en un mundo acelerado por sus realidades físicas y virtuales, hemos descartado tradiciones aislacionistas para mantenernos como el indiscutible referente social que ofrece ejemplo de congruencia a la sociedad y a la juventud.

Con absoluto respeto a nuestra autonomía, estamos decididos a contribuir desde nuestra trinchera, como un integrante más, a consolidar el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios. Deseamos contribuir al deseo de los mexiquenses y los universitarios que aspiran a recobrar la confianza plena en sus instituciones.

En consecuencia, al crear un vínculo permanente de comunicación y colaboración con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción retroalimentaremos los empeños que cada institución aquí representada realiza por sanear y dar certeza al hecho público en la transparencia institucional, la fiscalización clara y certera y con una rendición de cuentas abierta e inobjetable.

La experiencia que nuestra comunidad adquiera en su diálogo con este comité repercutirá en los instrumentos de planeación que trazará sólidos mecanismos para prevenir, combatir y erradicar de la universidad cualquier indicio y práctica de corrupción.

Me gustaría citar a **Bess Meyerson**, conocida **política americana**, que dijo: **el cómplice del crimen de la corrupción es generalmente nuestra propia indiferencia.**

Ahora, si me lo permiten, cedo el uso de la palabra al Licenciado Marco Antonio González Castillo, muchas gracias

Patria, Ciencia y Trabajo